

Cultivos extensivos

La agricultura de conservación busca un hueco en la nueva PAC



► Finaliza el proyecto Life Climagri, que demuestra sobre fincas reales que un manejo con buenas prácticas agrarias concilia rentabilidad y sostenibilidad

INMA LOPERA
SEVILLA

El proyecto Life Climagri, que pretende contribuir a la adaptación de los cultivos extensivos de regadío al cambio climático, a la vez que mitigar los efectos de este fenómeno, ha puesto su punto y final en el Parlamento Europeo. Hasta allí se ha desplazado Asaja Sevilla, uno de los socios de este proyecto liderado por la Asociación Española Agricultura de Conservación Suelos Vivos, y que cuenta también con el Ifapa, la Universidad de Córdoba y la Federación Europea de Agricultura de Conservación como socios. En Bruselas, la patronal agraria ha expuesto las conclusiones del proyecto, que arrancó en junio de 2014 con un presupuesto global de 2,2 millones de euros, financiados al 50% por la Unión Europea, instando a «una mayor im-

plicación de las Administraciones en el fomento de la agricultura de conservación, capaz de conciliar rentabilidad agraria y sostenibilidad ambiental». Por ello, Asaja Sevilla ha hecho hincapié en el Parlamento Europeo en la necesidad de que en la próxima reforma de la Política Agraria Común se impulse el empleo de técnicas de agricultura de conservación, pues «ha demostrado que es posible reducir emisiones y aumentar la capacidad del suelo como sumidero de carbono, al tiempo que se aumenta la eficiencia de los recursos hídricos y la resiliencia de los cultivos mediante estrategias de escape al estrés hídrico y a las altas temperaturas, consiguiendo una mayor productividad», explica el técnico de Asaja José Fernando Robles.

Aunque actualmente el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 contempla medidas agroambientales que incluyen compromisos como la siembra directa y las cubiertas ve-

Casi dos décadas de agricultura sostenible

Asaja Sevilla lleva 18 años trabajando en el fomento de prácticas de la agricultura de conservación a través de los proyectos Doñana Sostenible (años 2001-2004), Humedales Sostenibles (2004-2007), Life Esteparias (2009-2013), y el Life Climagri (2014-2018).

Esta forma de cultivar reduce la erosión del suelo hasta en un 90% en comparación con el laboreo convencional. De hecho, distintos estudios científicos coinciden en señalar que cuanto menos se labra, el suelo absorbe y almacena más carbono y disminuye el CO₂ que se libera a la atmósfera. Por ello, «la agricultura de conservación es un sistema beneficioso para proteger el suelo de la erosión y también una solución integral en la lucha contra el cambio climático».

getales (Medida 10.1.4: Sistemas sostenibles de cultivos herbáceos de secano, y Medida 10.1.6: Sistemas sostenibles de cultivos leñosos permanentes), «suelen ir acompañadas de otros compromisos que dificultan el acceso de los agricultores a la ayuda». Es el caso de la ayuda a los cultivos herbáceos de secano, que «ha sido un fracaso, pues tan sólo ha contabilizado cuatro expedientes en toda Andalucía», recalca Robles. En este sentido, el técnico de la patronal agraria insiste «en la necesidad de mejorar el diseño de estas ayudas para que de verdad sean un incentivo para los agricultores que se inicien en este sistema, que puede servir como palanca de cambio para mejorar la sostenibilidad y la rentabilidad de las explotaciones agrarias».

El Valle del Guadalquivir ha sido uno de los escenarios claves del proyecto Life Climagri. De hecho, en las fincas sevillanas La Jurada (368 hectáreas), El Lirón (400 hectáreas) y Vega de Coria del Río (60 hectáreas), además de en la explotación cordobesa La Parrilla (340 hectáreas) se ha realizado un manejo agronómico basado en la utilización de Buenas Prácticas Agrarias, que ha consistido en el mantenimiento de una cobertura vegetal en el suelo, la mínima alteración mecánica del terreno en la siembra y el estable-



El gasóleo agrícola ha subido un 42% en el último año

► Los precios rondan ya un euro el litro, muy cerca del máximo histórico del año 2012

ABC SEVILLA

La continua subida de los precios del petróleo está provocando que los costes de producción del sector agrario se estén disparando, como consecuencia fundamentalmente del incremento del valor del gasóleo agrícola y de los fertilizantes.

El aumento desmesurado del precio del gasóleo afecta en general a todos los bolsillos, pero tiene una incidencia especial en aquellos sectores en los que es difícil trasladar estos incrementos al precio del producto. Este es el caso del sector agrario, donde por las condiciones específicas de formación de los precios, los agricultores y ganaderos no pueden repercutir las subidas de los costes de producción en el precio de venta de sus productos. Así, en plena campaña de

siembra, Asaja Sevilla denuncia que el precio del gasóleo B se sitúa en 0,975 euros el litro, cada vez más cerca de su máximo histórico de 1,12 euros el litro alcanzado en 2012.

La subida del gasóleo ha sido muy grande a lo largo del año y esto influye de forma directa en las cuentas de la explotación. Según los cálculos de Asaja Sevilla, respecto a otoño de 2017, año en el que los costes de producción ya eran altos, «el precio del carburante se ha elevado en lo que llevamos de año en torno a un 42%». Así, para una explotación de unas 200 hectáreas de secano, «estaríamos hablando de unos 8.300 euros de costes de gasóleo y otros 21.600 euros de abono, lo que supone más de 3.500 euros de diferencia con respecto al pasado año».

Por ello, la patronal agraria ha solicitado al Gobierno que ponga en marcha una reducción de la factura del gasóleo del 35% y del 15% en los plásticos y fertilizantes en el IRPF, medidas como las que se aprobaron desde el año 2008 hasta el año 2010 y que ayudaron a paliar esta escalada de precios.



El precio del gasóleo agrícola, cerca del máximo histórico

SASTRE

cimiento de rotaciones de cultivo (los tres principios básicos de la agricultura de conservación). Además, se ha optimizado el uso de agroquímicos y se han utilizado tecnologías avanzadas, apostando por la implantación de estrategias de riego óptimo y deficitario, la implantación de márgenes multifuncionales e impulsando medidas de fomento de la biodiversidad.

Andalucía es la comunidad que, a nivel nacional, está liderando este sistema productivo, donde ya hay más de 99.000 hectáreas de cultivos herbáceos en siembra directa (el 10%) y el 39% de cultivos leñosos que incluyen algún tipo de cubiertas vegetales.

Mercado

Precios más firmes



El lampante sube a 2.450 €/tn. El aceite virgen se sitúa a partir de 2.500 €/tn., y el virgen extra fresco a partir de 3.500 €/tn. Los virgen extra viejos están sin cotización.

Fuente: Oleostepa

Cotización congelada



Sin operaciones para el trigo blando y el trigo duro cotiza a 197-200 €/tn. El maíz repite a 181-183 €/tn. El girasol sigue a 306-309 €/tn., y el alto oleico a 376-379 €/tn. Fuente: Lonja de Sevilla

Precios según calibres



Pocas operaciones en aceitunas debido a las recientes

lluvias. La variedad manzanilla cotiza entre 0,60 y 0,78 €/Kg, según calibre. La gordal está a 0,72 €/kg., y la aceituna hojiblanca a 0,45 €/kg. Fuente: Asaja.

Repiten cebo y cebo campo



El lechón ibérico baja a 1,435 €/libra y el lechón ibérico puro repite a 1,60 €/libra. El lechón blanco sube a 32 €/unidad. El ibérico de cebo repite a 24,27 €/@, y el cebo campo sigue cotizando a 25,53 €/@. Fuente: Araporc.



El nivel de riesgo de nuestros Planes de Pensiones oscila entre 2 y 6. Es un indicador que mide el riesgo del Plan de Pensiones y se calcula en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Plan. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo. Puedes consultar la información relativa al nivel de riesgo de nuestros Planes de Pensiones en www.urvalia.com

Alertas de liquidez:

⚠ El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate solo es posible en caso de acaparamiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.

⚠ El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Planes de Pensiones

¿FUTURO? o FUTURO 😊

De ti depende

Somos expertos, entra y cuéntanos tus Planes...



Y llévate un magnífico regalo* hasta el 31 de diciembre

* Promoción válida para importes desde 1.500 € hasta 60.000 € en adelante, en aportaciones o traspagos solicitados entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2018 a Planes de Pensiones (evaluados Planes RGA Dinero y RGA Perta Fija). Los regalos se asignarán según el importe de las aportaciones o traspagos (puedes consultar los términos en www.urvalia.com). El plazo de permanencia por la entrega de regalos será de 1 año hasta el 31 de diciembre de 2019 para el tramo de 1.500 € a 3.999,99 € y de tres años hasta el 31 de diciembre del 2021 para el resto de tramos. Excluidos traspagos internos entre productos comercializados por Caja Rural. Bases de la promoción a tu disposición en tu oficina. Promoción no acumulable o compatible con otras ofertas vigentes. Documento de Datos Fundamentales para el Partícipe de Planes de Pensiones disponible en www.urvalia.com

Entidad Gestora de Planes de Pensiones: RGA Rural Pensiones C.L.F. A 78963075. Entidad Depositaria: Banco Cooperativo Español C.L.F. A 79496055. Entidad Promotora de Planes de Pensiones: RGA Rural Vida S.A. C.L.F. A 78229663.

crsur.es

